



SEELLO QVARTO, AÑO, DE MDCCLXX
SEISCIENTOS Y SESENTAYTRES

Yo el Rey en virtud de lo que el Sr. Don Gregorio
Saavedra caud. de orden de caud.
trau. res. ord. de sap. laya de sar
lento mayor de esta ciudad, sueno
en las ausencias y enferme-
des de ambrosio de rivas que se
a presente = graduado de uicario
debedido con esta plaza suuena
deuado admision a dicho Sr. Don
gregorio en la dicha senencia
en conformidad de la dha
Real cedula que acordó el dho
y se cupo en el libro de cartas.
hechas y se le de testimonio =

Yo el Rey en virtud de lo que el Sr. Don Gregorio
Saavedra caud. de orden de caud.
trau. res. ord. de sap. laya de sar
lento mayor de esta ciudad, sueno
en las ausencias y enferme-
des de ambrosio de rivas que se
a presente = graduado de uicario
debedido con esta plaza suuena
deuado admision a dicho Sr. Don
gregorio en la dicha senencia
en conformidad de la dha
Real cedula que acordó el dho
y se cupo en el libro de cartas.
hechas y se le de testimonio =

Aprensio Contrajo
de la dha de curia

